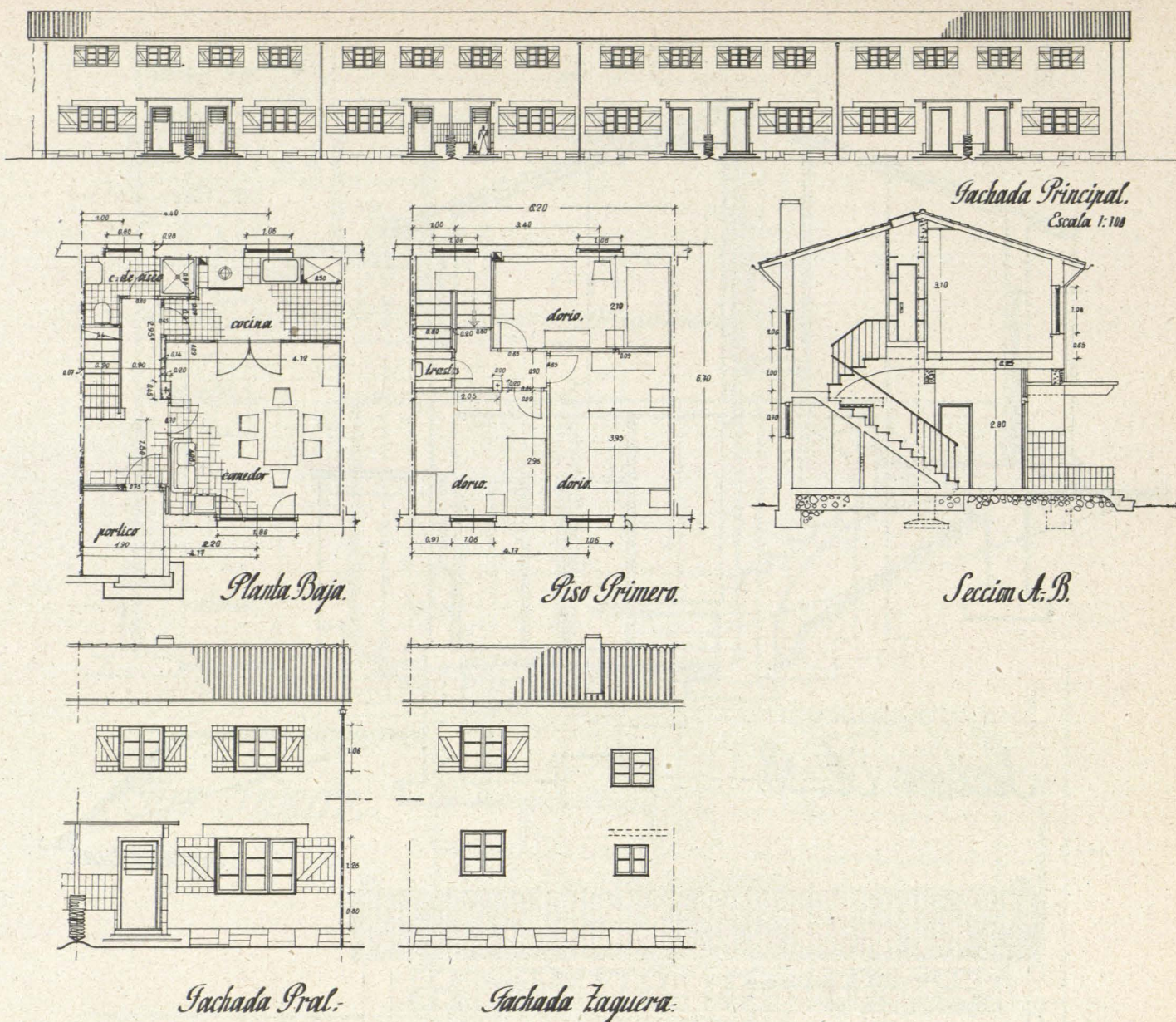




GRUPO DE VIVIENDAS PROTEGIDAS "LIPPERHEIDE Y GUZMAN" EN LUJUA

Arquitecto: MANUEL I. GALINDEZ

En el término municipal de Lujua (Vizcaya) y en la bifurcación de la carretera de Urduliz y centro del pueblo, se proyecta construir en una media ladera de suave pendiente, este grupo de cincuenta y cuatro viviendas protegidas.

Los tipos de vivienda son tres, dos de ellos pareados y otro de construcción en bloque.

La topografía y el emplazamiento del terreno y vía de acceso aconsejan la orientación que se adopta, con sus fachadas principales en dirección Sur-Sureste, evitando los vientos fríos del Norte y los duros temporales de lluvia del Noroeste. Se ha seguido el mismo criterio respecto a emplazamiento de las distintas dependencias de la vivienda, como aconseja el Reglamento de Viviendas Protegidas.

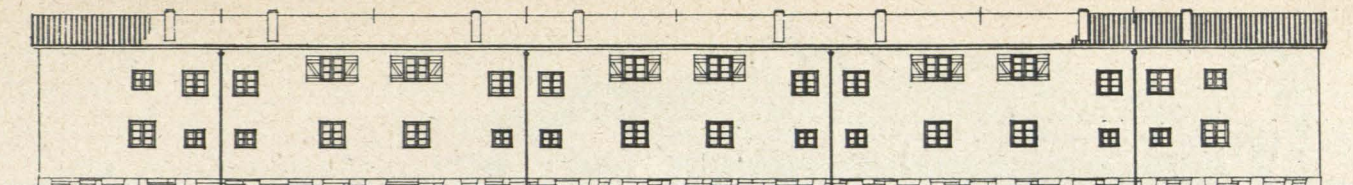
Se ha adoptado dentro de la parcelación el emplazamiento de las viviendas tipo A, y parte de las B, adosadas a los senderos y sin dejar espacio entre ellos y las viviendas, pues siendo impropias para cultivo estas zonas, por su escasa insolación en verano y nula en invierno, suelen ser siempre destinadas a los más bajos usos,

con escasa limpieza, y se producen en ellas, por el elevado grado de humedad de la región, fermentaciones y malos olores, precisamente en el sentido en que son arrastrados por los vientos generalmente dominantes a las viviendas contiguas. En la disposición de bloque igualmente obliga, caso de no adoptar esta situación, a una puerta más, con mala colocación, que normalmente, aparte de encarecer, enfria notablemente la vivienda.

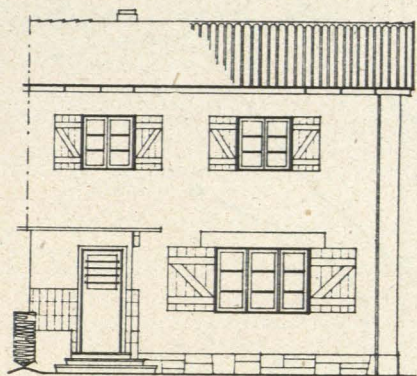
En todas las viviendas se ha dispuesto un pequeño pórtico, por creerlo de gran utilidad en clima como éste, no duro en general de temperatura, pero si sumamente lluvioso, consiguiendo con ello un pequeño lugar a cubierto.

Todas las viviendas se ajustan al Reglamento de Viviendas Protegidas, y dentro de ello se ha procurado el mayor aprovechamiento de superficie, simplificando sus estructuras al máximo. Así, en todas ellas su construcción ha quedado reducida a un pie derecho por vivienda y dos jácenas paralelas a las fachadas principales.

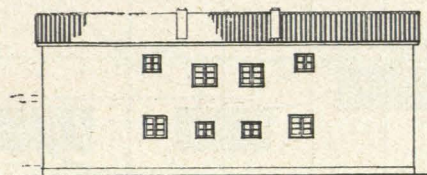
Aun cuando se ha buscado la economía como factor principal, se ha procurado que los materiales empleados,



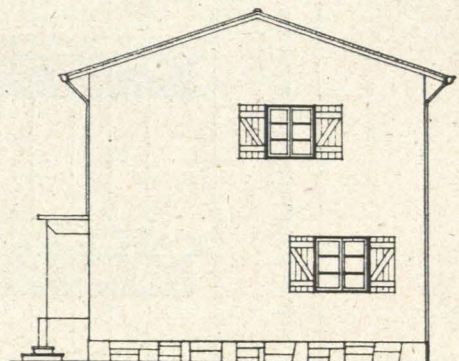
Fachada Zaguera
Escala 1:100.



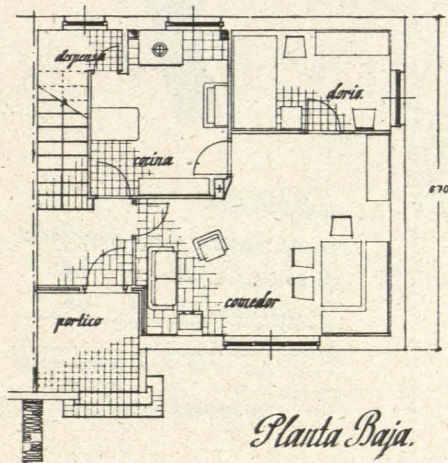
Fachada Pral.-



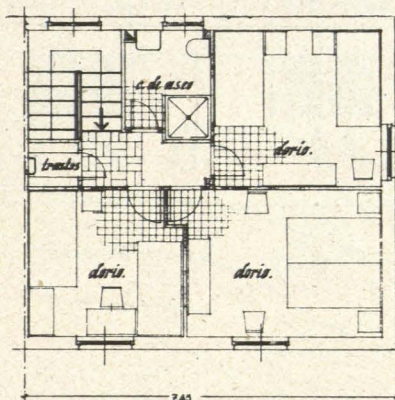
Fachada Zaguera.- E. 1:100



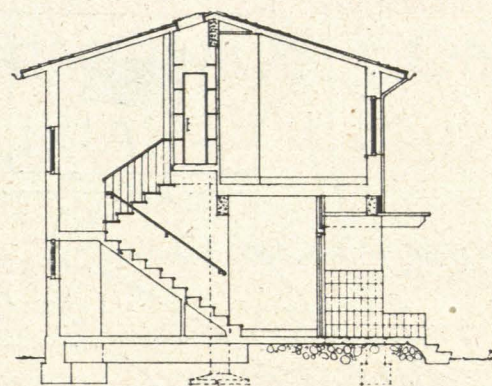
Fachada L. Derecha.



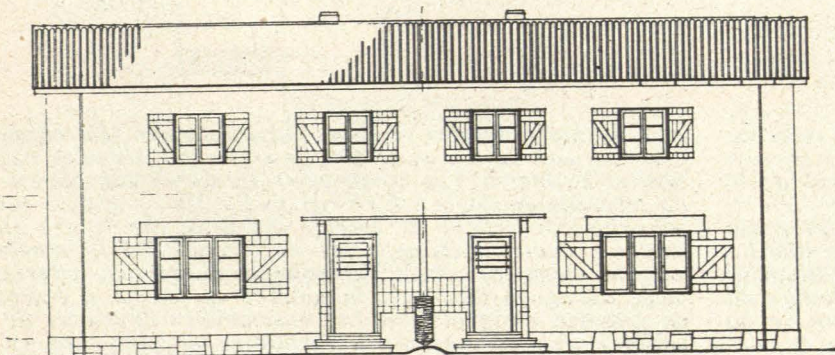
Planta Baja.



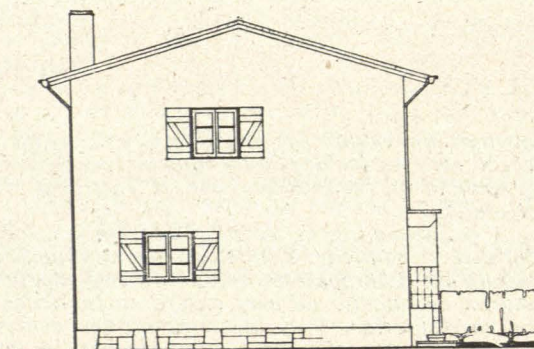
Piso Primera.



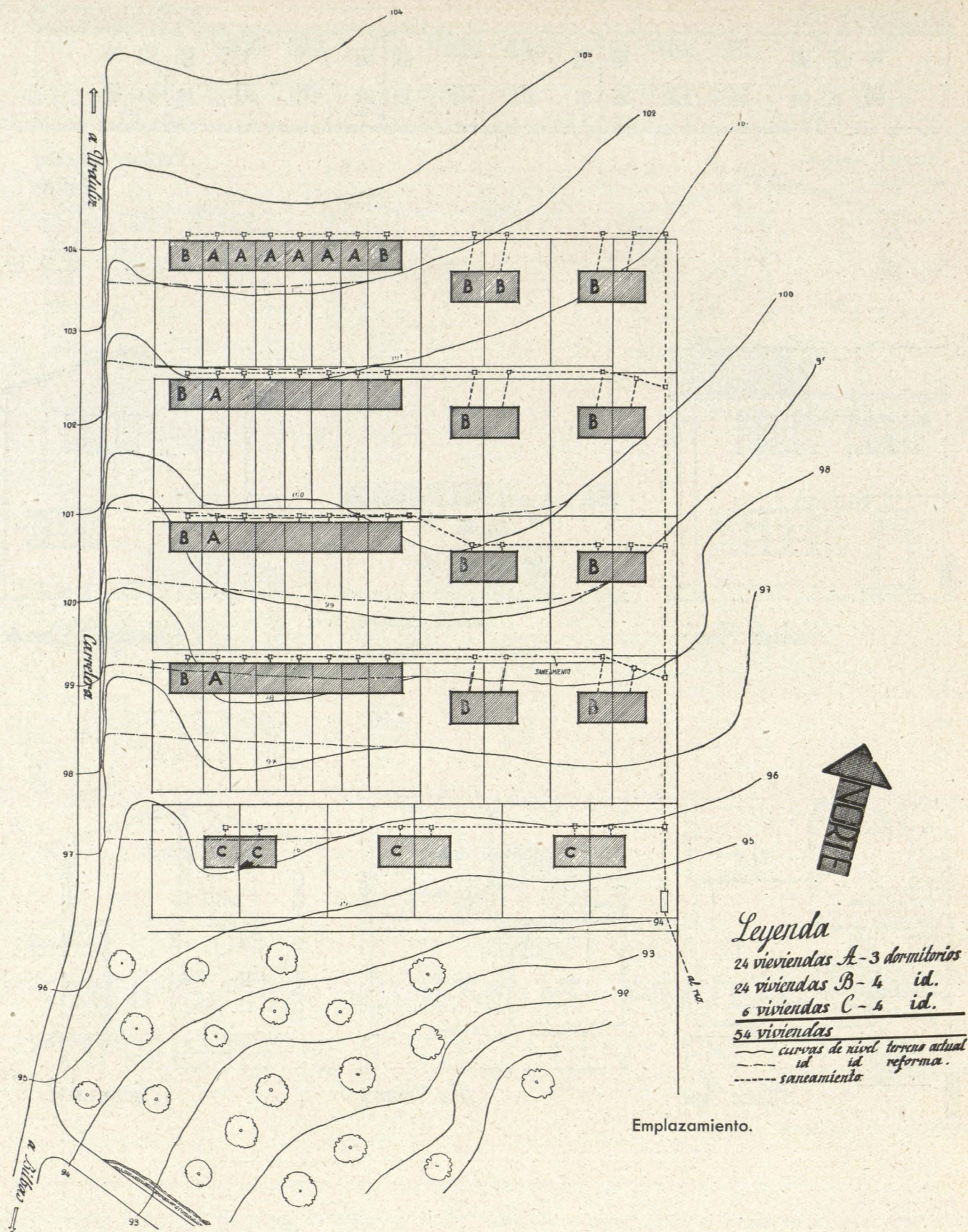
Seccion A.-B.



Fachada Pral.-



Fachada L. Izquierda.



además de reunir las condiciones de seguridad, sean los corrientes en la localidad, ajustándose todos a las normas y ordenanzas formuladas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

A continuación se detallan brevemente los distintos materiales a emplear: Cimientos de mampostería ordinaria; zócalo de mampostería rejuntada con mortero hidráulico; muros de ladrillo de asta entera en fachadas y media asta en medianerías. Por sus condiciones económicas, se ha proyectado la estructura de pisos con el sistema de piezas cerámicas, limitándose en este caso los cielorrasos estrictamente al enlucido por su parte inferior. Suelos de

baldosa. Las cubiertas se formarán empleando teja curva sobre forjado de piezas cerámicas especiales armadas con varillas de hierro. Las escaleras se formarán con bovedilla tabicada de doble tablero de rasilla las correas, y los peldaños con relleno de cascote sin yeso, con baldos en huella y contrahuella y frente de madera. De hormigón armado serán las placas de cimiento de pilares, pilares, vigas de apoyo de pisos, cargaderos de huecos y bisera en voladizo sobre pórtico. Los ensamblajes exteriores llevarán marcos de castaño y bastidores de pino. Los ensamblajes interiores serán marcos y bastidores de Guinea con paneles de "okume".